



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **GOBIERNO INTERIOR**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 4 de JUNIO de 2025 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Expediente 2025/GRH\_01/001588: Propuesta de aprobación del acuerdo sobre modificación puntal de la forma de cómputo de la distancia para generar derecho a media dieta por el personal de Vías y Obras.
- 3.- Expediente 2025/GRH\_01/001096: Propuesta de autorización de compatibilidad para ejercicio de actividad privada a funcionario de carrera del Área de Fomento, Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.
- 4.- Expediente. 2025/GRH\_01/001488: Propuesta de autorización de compatibilidad para ejercicio de actividad privada a funcionaria interina del Área de Cultura, Escuela de Tauromaquia.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 30 de mayo de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán